

**Discurso del Señor Alcalde y Presidente del Ayuntamiento de San Fernando Don Manuel María de Bernardo, en el Acto de Entrega a Don Mario Vargas Llosa del Premio AIR a los “Defensores de la Libertad de Expresión las Dignidades Humanas y la Democracia”.**

Ceremonia de Premiación realizada el 10 de noviembre de 2010 en el Real Teatro de las Cortes, San Fernando, Cádiz, España.

---

Señor Vicepresidente del Gobierno y Presidente de la Comisión Nacional para la Conmemoración del Bicentenario, Señor Consejero de Gobernación, Presidente de Andalucía y Presidente del Consorcio, Compañeros y Compañeras de la Corporación Municipal, Señor Presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión, Señor Presidente de la Asociación Española de Radiodifusión Comercial, admirado Señor Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura, Señores miembros de la mesa, Comisión Local del Bicentenario, Ilustrísimas Autoridades Civiles y Militares, Ciudadanos y Ciudadanas.

En nombre de la muy leal y constitucional ciudad de San Fernando, les doy la bienvenida a la cuna del parlamentarismo moderno, a la cuna del parlamentarismo español iberoamericano, cuando celebramos el Bicentenario de las Cortes Generales y Extraordinarias de la Isla de León de 1810. Fue aquí en este Teatro en San Fernando, la antigua real villa de la Isla de León, donde se promulgaron por primera vez en nuestra historia, principios básicos de la Democracia. La soberanía nacional y la división de poderes, los derechos y libertades como la Libertad de Imprenta que hoy conmemoramos el 200 nacimiento de aquel decreto. Decreto vinculado como todos sabemos a la Libertad de Opinión y Expresión y donde se pusieron los cimientos de la Primera Constitución Española y del Estado Democrático y de Derecho.

Procedentes de diversos puntos de la Península Ibérica y de América los diputados aquí congregados en aquel parlamento primigenio, llevaron a cabo una auténtica revolución legislativa, con el objetivo de liquidar el antiguo régimen y dar comienzo a un nuevo tiempo. Y esa ingente tarea la realizaron mientras la Isla de León hacía frente y resistía al asedio más grande de la guerra de la independencia, impuesto por el entonces ejército más poderoso del mundo. También por primera vez en la historia un parlamento, aquellas cortes de la isla de 1810, en aquel parlamento como decía, quedaban integrados diputados de los dos hemisferios. Ese fue sin duda uno de los factores que contribuiría al flujo de ideas entre la península y los territorios americanos, cuando sus poblaciones también empezaban a exigir un cambio en el estado de las cosas.

Entre los puertos de la bahía de Cádiz y los puertos de América fue continuo el flujo de viajeros y de mercancías, pero también fue el flujo de ideas. Ideas que incidirían en los procesos de independencia americana, cuyos Bicentenarios también se celebran en estas fechas. El gran océano una vez más, en vez de separar, sirvió como puente de unión. Como ha declarado en estos días nuestro admirado Mario Vargas Llosa nunca España y América estuvieron tan cerca como en las Cortes.

Querido escritor, sepa que supone un gran orgullo para esta ciudad, capital de la libertad y cuna del parlamentarismo, que hoy reciba en este Real Teatro de las Cortes, el Premio a la Defensa de la Libertad de Expresión, que le concede la Asociación Internacional de Radiodifusión.

La Libertad de Expresión, que tuvo su punta de lanza en las Cortes de la isla, aquí un 10 de noviembre, hace 200 años se promulgó el Decreto noveno de Libertad de Imprenta dando un paso importantísimo para la garantía del desarrollo de la información y por tanto defensor del periodismo moderno.

Quiero agradecer las gestiones realizadas por el Consorcio del Bicentenario, que han hecho posible que la Asamblea hoy esté reunida en nuestra ciudad. Es motivo de satisfacción como Alcalde de San Fernando, como Presidente de la Comisión Local del Bicentenario, darle la bienvenida y acogerle en este Real Teatro, escenario de uno de los acontecimientos sin precedentes en la historia de los que triunfaron la palabra y el parlamentarismo y testigos de excepción de un hecho político de primera magnitud.

Deseamos que este acto que hoy nos congrega contribuya a profundizar las relaciones entre los medios de comunicación de los distintos países entre Europa y entre América.

Estoy seguro de que supone también otra contribución para avanzar en el desafío permanente que supone la Libertad de Expresión como ha subrayado en acertada palabra el Presidente de la Asociación Internacional de Radiodifusión don Luis Pardo.

Sepan que la presencia de ustedes hoy entre nosotros tiene también un enorme valor porque queremos comprometernos con ese reto colectivo de seguir profundizando en los valores de Libertad y Democracia, de Solidaridad y de Justicia, y sobre todo y por encima de todo en el entendimiento entre los pueblos.

Son los valores que fluyeron hace 200 años en este Teatro, primer edificio constitucional de la historia de España y son los principios que conforman el espíritu del 10, esto es, el espíritu de aquellas cortes que abrieron las ventanas a un nuevo tiempo.

Permítanme decirles que hoy con su visita hemos incrementado más nuestra ilusión y nuestras ganas por seguir profundizando en todos esos elementos que nos unen y que podemos aportar como municipio que fue de la síntesis de España y de América.

Estamos seguros y en ello confiamos plenamente, de que ustedes con el acontecimiento y las sensaciones que van a tener lugar durante su estancia en nuestra ciudad van a ser nuestros embajadores para contar que un día de 1810 una ciudad andaluza, española al sur del continente europeo, se convirtió en capital de la esperanza y capital de la Libertad y hoy capital de la Libertad de Expresión.

Les abrimos nuestras puertas y nuestros brazos. Muchas Gracias.